

## **CAPÍTULO IV. Incidencia de las TIC en el ámbito educativo y contexto de la ENEF**

## **CAPÍTULO IV. Incidencia de las TIC en el ámbito educativo y contexto de la ENEF**

El presente capítulo tiene como objetivo situar el tema de estudio que se tiene en esta investigación, ubicándolo en diversas publicaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional, acerca de la adopción tecnológica dentro de las escuelas normales o instituciones de educación superior.

Se busca dar a conocer las políticas públicas que influyen directamente en las instituciones de educación superior, así como el caso específico del sistema de Normales.

Por último dentro de este apartado, se presenta toda la información pertinente acerca de la Institución de Educación Superior, en la cual se realiza un estudio de caso en la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) para de esta manera poder situar el contexto en el cual se llevó a cabo la investigación.

### **4.1 Las TIC en Instituciones de Educación Superior**

La importancia de incorporar las TIC en los modelos educativos actuales, es retomada por la Universidad de Alicante mediante un estudio realizado por: Josefa E. Blasco Mira, Santiago Mengual Andrés y Rosa Isabel Roig Vila (2007), titulado: “Competencias tecnológicas en el espacio europeo de educación superior. Propuesta de formación del maestro especialista europeo en educación física”.

El cual tiene como objetivo el análisis e identificación de la actitud y la disposición de la escuela formadora con especialidad en educación física, en donde se busca el desarrollo y la adquisición de competencias tecnológicas; y a su vez la forma en que las TIC pueden ser empleadas en el logro de estas competencias que son relacionadas con la actividad física y el deporte.

Se señala que: “El uso de herramientas, materiales o metodologías basadas en TIC pueden favorecer la implementación de nuevos modelos docentes en el aula, debido a que el tratamiento de la información que realizan las TIC auspician modelos de Enseñanza/Aprendizaje significativos para el alumno”. De igual manera argumentan que: “(...) hay suficientes evidencias que demuestran que las TIC pueden ser elementos de innovación didácticas en

las instituciones educativas, y por consiguiente, también son aplicadas para ayudar a los estudiantes a aprender mejor en la educación superior” (Barberá 2004, citado por Blasco, Mengual y Roig, 2007; 12)

En el caso de México se encuentra la ponencia de Contreras (2009) titulada : “Las Instituciones de Educación Superior ante las nuevas tecnologías de información y comunicación”, presenta la manera en las que las IES apuesten por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para cubrir los cambios con los que se enfrentan hoy en día estas instituciones, como lo son la evolución tecnológica, la comercialización del conocimiento, la sociedad de la información, sistemas de enseñanza-aprendizaje más flexibles y accesibles, etc., es decir los retos que una institución de educación superior enfrenta ante el progresivo y apresurado mundo de la información y de la tecnología.

Puntualiza que el adoptar las TIC en el proceso de formación permitirá la organización de la educación hacia nuevos modelos como las comunidades virtuales y otras comunidades que comparten los estudiantes, lo que provoca un reto al profesor de educación superior el adoptar un nuevo modelo de enseñanza donde permita re conceptualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de construcción de conocimiento, abriéndonos un abanico de posibilidades para el uso tanto de la educación a distancia como de enseñanza presencial.

En el Estado de Sonora se encuentra la investigación realizada por Peralta Montoya (2006), la cual tuvo como objetivo el conocer el perfil del docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, en el manejo de la tecnología, esta investigación aporta en términos de fundamentos en este diagnóstico al retomar la importancia que tendrá el docente en la adopción tecnológica, ya que no sólo las condiciones del alumno lograrán esta apropiación de las TIC, si no parte fundamental del proceso es también la aportación que se da desde la educatividad.

Al que en la dimensión de educatividad, las TIC repercuten en la su formación de los alumnos, tema que aborda Medina Bañuelos (2008), en la investigación “Diagnóstico y propuesta de mejora par recursos, habilidades y

uso de la tecnología de la Información y la comunicación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación, generación 2006-2010 de la Universidad de Sonora” que se realiza con base en el modelo desarrollado por Peralta Montoya.

Donde se analiza cuáles son las condiciones de educabilidad de esta carrera para incorporar al proceso de aprendizaje las TIC, pensando que en el contexto actual, se exigen este tipo de competencias y cada vez más las Instituciones de Educación Superior darán la importancia necesaria a la adaptación de las TIC en el proceso de formación.

El trabajo de Medina Bañuelos aportó a la presente investigación en términos de la dimensión de educabilidad, complementando esta visión que Peralta Montoya había dado desde las condiciones de educatividad, ya que en este diagnóstico de adopción tecnológica se retomaron ambas.

Como parte de los trabajos que se han realizado en el Estado, se encuentra el de “La enseñanza de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el nuevo modelo educativo de la Universidad de Sonora”. González, E. (2009).

Esta investigación nos aporta desde la perspectiva de la educatividad respecto a la apropiación de las TIC en un nuevo modelo de educación en la Universidad de Sonora y la importancia que tienen hoy en día incluir las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del contexto de investigaciones y trabajos realizados acerca de las TIC señalamos el siguiente que se ubica en las Escuelas Normales, se encuentra la investigación realizada por Sotomayor Andrade (2007), que se titula “Escuela Normales del Estado de Sonora: Práctica Docente y Tecnologías de la Información y la Comunicación”, en donde nos señala la importancia de incorporar la tecnología en los procesos educativos como herramientas de apoyo para el ejercicio docente.

Teniendo la finalidad de determinar la manera en que los formadores opinan sobre las TIC y de qué forma las incorporan en su práctica docente,

teniendo así consecuencias que son representativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. “El uso de la tecnología permite nuevas formas en el quehacer educativo, el rol del profesor se transforma, lo que implica nuevos retos” (Sotomayor, 2007: 8).

Por último el autor señala: “La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y su incorporación a la práctica docente es un proceso que no tiene reversa en las escuela normales, en función de los recursos autorizados para el equipamiento de sus aulas. De ahí la importancia de implementar un programa de capacitación y formación docente en el uso de las TIC que asegure que todas las escuelas avancen a la par y que ninguna se quede rezagada” (Sotomayor, 2007: 255)

Dentro del contexto de Escuelas Normales se encuentra la investigación realizada por Ochoa (2010) titulado: Adopción tecnológica en Escuelas Normales: “Diagnóstico sobre la credibilidad en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en docentes y alumnos con relación a la práctica docente y a la formación profesional a nivel maestría de la Escuela Normal Superior de Hermosillo”.

El cual surge del mismo proyecto que tiene la presente investigación, pero retoma tan sólo una variable a diagnosticar dentro de la Escuela Normal Superior de Hermosillo, como otro caso específico.

La investigación tuvo como objetivo el diagnóstico de las condiciones de educabilidad y educatividad respecto a la credibilidad en la adopción de las TIC para los procesos de práctica docente y de formación profesional.

Este trabajo contribuye en nuestra investigación ya que retoma elementos indispensables para conocer el contexto actual acerca de la adopción tecnológica que hay en otro caso específico en las Escuelas Normales de Hermosillo.

Todas estas investigaciones se relacionan directamente con el objeto de estudio del presente proyecto, que es la adopción tecnológica en las Instituciones de educación Superior, específicamente en las Escuelas Normales. Por lo tanto contribuyen con sus investigaciones acerca de

condiciones de educabilidad y educatividad que hay en este panorama educativo acerca de la apropiación de las TIC y por lo tanto sirven como referentes para así conocer qué se ha retomando acerca del objeto de estudio, que datos se han encontrado y por lo tanto dónde se situó, para realizar esta investigación.

#### **4.2 Políticas públicas de las TIC dentro de las Instituciones de Educación Superior**

Dentro de este apartado es importante retomar todos aquellos temas que los organismos internacionales han puesto sobre la mesa como primordiales para mejorar el ámbito educativo, y específicamente en las Instituciones de Educación Superior.

Esto nos servirá como referente para analizar en el contexto actual en el que se llevó a cabo esta investigación. Iniciaremos señalando aquellos temas que marca la UNESCO de relevancia ante las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia” (UNESCO,2008)

UNESCO (2008), señala que en un contexto sólido educativo, las TIC podrán brindarle a los alumnos nuevas habilidades y capacidades, señalando las ventajas que este uso les podría dar:

- competentes para utilizar tecnologías de la información;
- buscadores, analizadores y evaluadores de información;
- solucionadores de problemas y tomadores de decisiones;
- usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad;
- comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; y
- ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

**“Estándares de Competencia en TIC para Docentes (ECD-TIC)”** ofrecen orientaciones destinadas a todos los docentes y más concretamente, directrices para planear programas de formación del profesorado y selección de cursos que permitirán prepararlos para desempeñar un papel esencial en la capacitación tecnológica de los estudiantes” (UNESCO, 2008).

Nos habla y señala la importancia que hoy en día tiene en el ejercicio docente estar preparados para ofrecer a los estudiantes aprendizaje apoyado en las TIC, en saber utilizarlas y las contribuciones que estas puedan traer al proceso de enseñanza-aprendizaje.

“Las prácticas educativas tradicionales de formación de futuros docentes ya no contribuyen a que estos adquieran todas las capacidades necesarias para enseñar a sus estudiantes y poderles ayudar a desarrollar las competencias imprescindibles para sobrevivir económicamente en el mercado laboral actual” (UNESCO, 2008).

El proyecto ECD-TIC busca mejorar la práctica docente, combinando las competencias en TIC, buscando así las innovaciones en la pedagogía, en el plan de estudios y la organización escolar.

“El objetivo general de este proyecto no es sólo mejorar la práctica de los docentes, sino también hacerlo de manera que ayude a mejorar la calidad del sistema educativo, a fin de que éste contribuya al desarrollo económico y social del país” (UNESCO, 2008).

Bajo la misma perspectiva el **Plan Nacional de Desarrollo 2001.2006** buscando dar una adecuada oferta de educación, señala en uno de sus apartados la importancia de promover el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información:

“Se aprovechará la coyuntura de la convergencia tecnológica de telecomunicaciones e informática para ofrecer a la población nuevos y mejores servicios en materia de aprendizaje, capacitación, salud, servicios de gobierno,

comercio y entretenimiento, así como para procurar la promoción del país en el extranjero. Fomentar y difundir la industria del desarrollo del software, así como adoptar los mejores estándares tecnológicos y medidas que protejan la calidad de los servicios a los usuarios, así como la propiedad intelectual” (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 200.1.2006)

Destaca como imprescindible promover acciones para el uso y aprovechamiento de las TIC como recursos estratégicos que ayuden a las satisfacciones de las necesidades que tenemos como sociedad.

Situándonos en el objeto de estudio que persigue esta investigación se encuentra el **Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales**, el cual comprende 4 aspectos claves:

a) La transformación curricular, a través de la elaboración de nuevos planes y programas de estudio,

b) La actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente,

c) La elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico y

d) La canalización de recursos para el mejoramiento de la planta física y del equipamiento de los planteles educativos.

**Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)** tiene la finalidad de elevar la calidad en la formación inicial de los docentes.

“Además, las ha provisto de recursos económicos adicionales al presupuesto regular para financiar la realización de dichos proyectos y acciones, destinando durante el periodo 2002-2004, 220 millones de pesos para financiar a las escuelas normales seleccionadas. Con el fin de obtener los recursos, las escuelas normales han presentado ambos instrumentos de planeación para ser considerados en un proceso de evaluación y selección realizado por un Comité experto” (PROMIN, 2006).

Después de analizar las distintas acciones, programas y temas puestos sobre la mesa, podemos observar la importancia y relevancia que tienen investigaciones como la presente, pues aportan en gran medida a esos requerimientos que las IES, tienen día con día de contar con una adopción tecnológica.

Proyectos como el que se realizó en la Escuela Normal de Educación Física, contribuyen a generar conocimiento dentro de los requerimientos actuales que llevan de la mano las TIC y buscar de esta manera, mayores profesionistas, alumnos y docentes que cuenten con las capacidades y habilidades que son indispensables dentro del ámbito educativo.

### **4.3 Contexto organizacional de la Escuela Normal de Educación Física**

Dentro de este capítulo se desarrolla una descripción detallada acerca de la Escuela Normal de Educación Física, Institución en la cual se desarrolló la investigación y por lo tanto resulta necesario conocer el contexto organizacional de la IES.

Iniciando este apartado con los antecedentes de la Escuela Normal, siguiendo con su estructura organizacional y para finalizar se muestran los planes de estudio de la Licenciatura.

#### **4.3.1 Antecedentes**

La investigación se desarrolló en la Escuela Normal de Educación Física, se ubica en Blvd. Solidaridad y perimetral norte, costado norte del C.U.M colonia Álvaro Obregón, C.P. 83170. Hermosillo, Sonora. Para contextualizar el campo de estudio mostramos a continuación el año en que surgió, la visión, misión y organigrama de la ENEF (Escuela Normal de Educación Física).

Inicia el 6 de septiembre de 1982 , la vida académica de la Escuela Básica de Educación Física en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en las instalaciones provisionales localizadas en el Vado del Río, frente a la Casa de la Cultura, inaugurada oficialmente el 9 de septiembre de 1982 por el Dr. Samuel Ocaña García, Gobernador del Estado.

Después de tres años de fundación, teniendo en formación dos generaciones con nivel de Licenciatura en Educación Física, el H. Congreso del Estado de Sonora publicó en el boletín oficial del estado, con fecha del 12 de julio de 1985, el decreto 270 que crea a la ENEF, siendo gobernador el Dr. Samuel Ocaña García, especificando que esta escuela es una institución del estado y depende directamente de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura (Manual de Organización de la Escuela Normal de Educación Física “Prof. Emilio Miramontes Nájera”, 2007: 6)

#### **4.3.2 Definición organizacional**

Se describe a continuación la estructura organizacional que tiene la Escuela Normal de Educación Física, iniciando con su misión, visión y el organigrama de la IES.

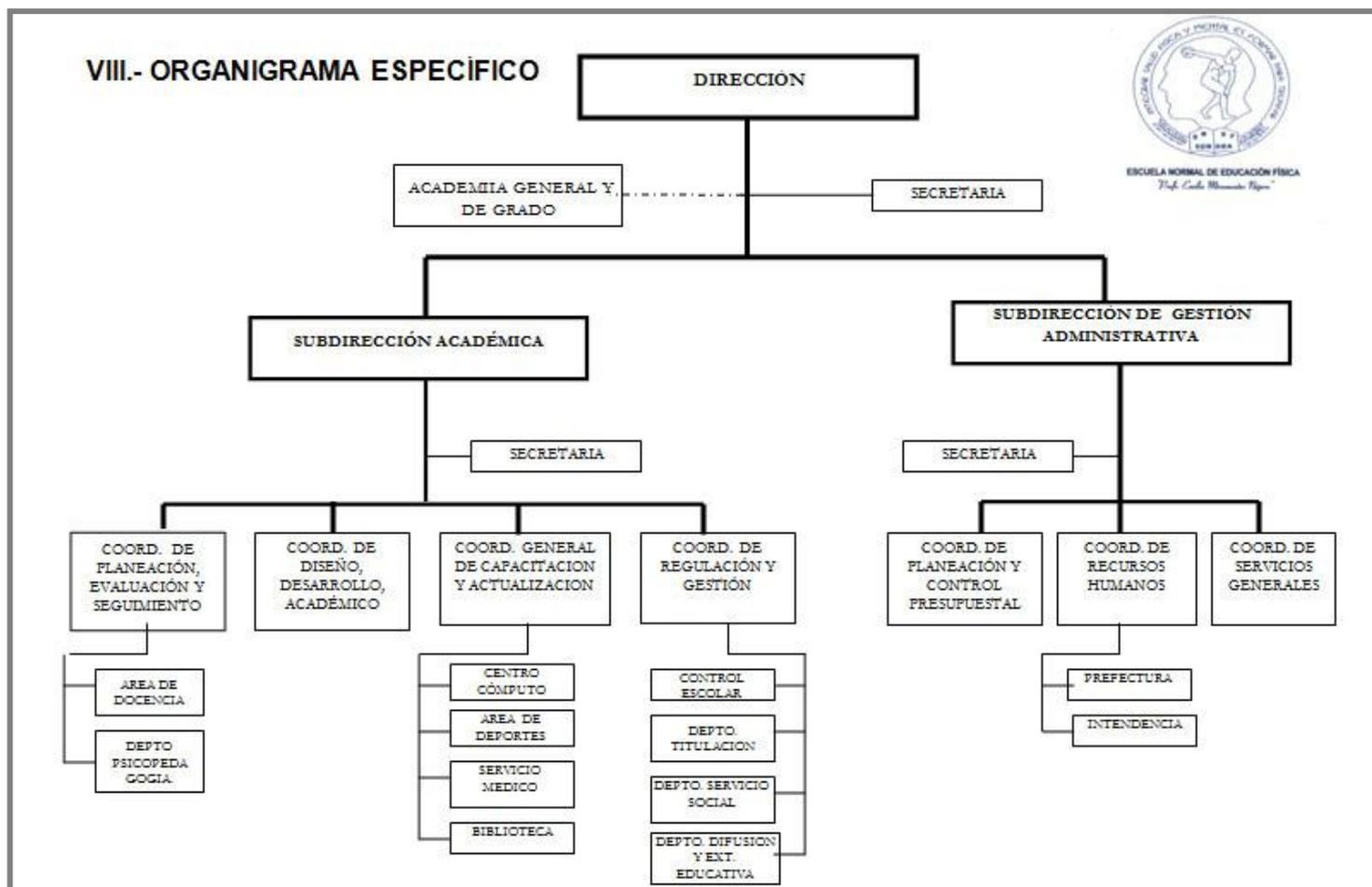
##### **Misión:**

“La formación inicial de docentes en Educación Física, capaces de atender integralmente las necesidades de la educación básica; apoyándose en una planta docente calificada y comprometida en la aplicación de Planes y Programas de estudio, desarrollando en los futuros educadores físicos, las competencias éticas y profesionales que los oriente hacia la mejora continua para enfrentar con calidad los requerimientos de la población y su entorno” (Manual de Organización de la Escuela Normal de Educación Física “Prof. Emilio Miramontes Nájera”, 2007: 14)

##### **Visión**

Somos una institución de educación superior con reconocimiento y prestigio profesional, formadora de docentes en educación física, que responden a las necesidades del entorno; constituida por una competente comunidad de aprendizaje con adecuada y sólida formación académica, humanista y con alto compromiso social, que responde a las diversas demandas de una población en constante evolución. (Ibíd, 2007: 14)

## Organigrama



Organigrama específico de la Escuela Normal de Educación Física (Manual de Organización de la Escuela Normal de Educación Física "Prof. Emilio Miramontes Nájera", 2007: 16)

Es con este organigrama organizacional que se terminan de describir los elementos que conforman la estructura organizacional de la Escuela Normal de Educación Física y se continúa con los planes de estudio que a lo largo de su historia ha tenido la Institución Educativa.

#### **4.4 Planes de estudio de la ENEF**

La Escuela Normal de Educación Física ha atravesado por varios momentos que han determinado el rumbo académico de la Institución, el 22 de marzo de 1984 por decreto del Presidente de la república: Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, establece que las escuelas normales en cualquiera de sus modalidades tendrá el grado de la licenciatura.

En este acuerdo se menciona que el Plan Nacional de Desarrollo, establecía como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y superación profesional del magisterio; y que la ley federal de educación definió a la educación nacional como de tipo superior; por lo que los nuevos estudiantes de las escuelas normales tendrían que haber cursado el nivel de bachillerato para este nivel educativo. (Historia de la Escuela Normal de Educación Física)

Fue así que a partir de 1984 la ENEF cambia al grado de licenciatura y se adoptaron los planes y programas que para la Licenciatura en Educación Física (LEF) se impartían en la Escuela Normal Superior de Educación Física del Distrito Federal (ESEF), cuya intención fue preparar personal que planeé, administre y evalúe en forma científica las actividades físicas.

Se regía según el Plan de Estudios de 1982, el cual; “carece de una propuesta sólidamente estructurada para que los alumnos normalistas, mediante el estudio de diversas asignaturas, analicen cómo los educandos se desarrollan y adquieren conocimientos y habilidades” (PLAN LEF´02, 2002: 19)

Dicho plan estuvo vigente hasta el 2002, cuando por instrucciones de la SEP (Secretaría de Educación Pública) y en el marco del programa para la

transformación y fortalecimiento académico de las escuelas normales, se establecen los nuevos planes y programas para la Licenciatura en Educación Física (LEF) 2002.

“ El Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física pretende formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niños de preescolar, de primaria y con adolescentes que cursan la secundaria (incluidos en cada nivel los alumnos con necesidades educativas especiales). Los futuros profesores de educación física, desde el campo de la motricidad—entendida como el movimiento corporal intencional, consciente, ejecutado de acuerdo a ideas concretas que implican un razonamiento continuo sobre las experiencias y acciones propias—, contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman” (PLAN LEF´02, 2002: ).

Dentro de este plan de estudio de la LEF, menciona la importancia de central la educación en nuevo enfoque constructivista, desde mapa curriculares, hasta la manera de desarrollar las clases: “El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la escuela normal. Es decir, que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático” (PLAN LEF´02, 2002: 47)

Señala a su vez como los rasgos deseables del futuro maestro en cinco campos: habilidades intelectuales específicas, conocimiento de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Para finalizar este apartado, citaremos cual es el compromiso que las Licenciaturas en educación física tienen y aquellas situaciones a las cuales se enfrentan:” Para avanzar en el logro de las acciones planteadas, es necesario contar con el compromiso y el esfuerzo de los profesores, estudiantes y directivos de las escuelas normales, así como de las autoridades educativas estatales. La tarea es compleja y su realización implica retos y dificultades, pero es, sin duda, un desafío que vale la pena atender, pues se trata de fortalecer y transformar a las instituciones que, al preparar a los maestros que México requiere, realizan una aportación insustituible al mejoramiento de la educación del país” (PLAN LEF’02, 2002: 32)

Concluimos el presente capítulo, al puntualizar la importancia que tienen las TIC dentro de la educación superior y lo perfiladas que se encuentran las políticas públicas hacia esos requerimientos, al igual que podemos observar la extensa gama de investigación que se han realizado con respecto a las TIC y la adopción tecnológica.

De tal manera que se describió el contexto en el cual se desarrolló la presente investigación, así como la estructura organizacional de la institución de interés.